



PROCESO: INTERDICCION  
DEMANDANTE: STELLA MARINA BRAVO VELÁSQUEZ  
RADICACIÓN: 2017-00012

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 09 de noviembre de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sirvase proveer.

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**

Villavicencio, quince (15) de noviembre de dos mil diecisiete (2.017)

Como quiera que se practicaron algunas de las pruebas ordenas en auto del 15 de junio del 2017, se convoca a la audiencia prevista en el numeral 2° del art. 579 del Código General del Proceso, para lo cual se fija la hora y fecha de las 2:00 P.M. del día 23 del mes de FEBRERO de 2.018, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias número 24 ubicada en el segundo piso de la torre B del Palacio de Justicia.

NOTIFÍQUESE

**ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO**  
Juez

NB

<b>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b>
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>92</u> del <u>16 NOV 2017</u>
<b>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ</b> Secretaria